



Buenas Noticias

en Hoyo de Manzanares

Parroquia Nuestra Señora del Rosario

DOMINGO XXXII DEL TIEMPO ORDINARIO

Párroco: Ángel Luis Caballero Calderón.

Vicario parroquial: José María Martínez Morales

AÑO VI - nº 311 - 6 / 11 / 2011

Liturgia y vida

Buenas Noticias

A Jesús le gustaba comparar el Reino de los Cielos a un banquete de bodas. También hoy, en esta parábola de las diez doncellas, Jesús compara el Reino de los Cielos a un banquete de bodas. Las diez doncellas debían acompañar al esposo cuando este fuera a buscar a la esposa, para comenzar después el banquete de bodas. Las doncellas no conocían la hora en la que llegaría el esposo, por lo que debían estar preparadas todo el tiempo, con las lámparas encendidas, para acompañar al esposo en cuanto este llegara. La parábola de hoy no se fija preferentemente en el banquete, sino en la preparación que debían tener las doncellas para poder entrar en el banquete. El mensaje de esta parábola de las diez doncellas está, por tanto, referido a la preparación necesaria para poder participar en el banquete, es decir, en el Reino de los Cielos. Jesús decía que para participar en el Reino que él predicaba era condición indispensable convertirse a la Buena Nueva, al evangelio que él predicaba. Marcos, en concreto, nos dice: "Jesús proclamaba la Buena Nueva de Dios: el tiempo se ha cumplido y el Reino de Dios está cerca; convertíos y creed en la Buena Nueva". Mateo, en cambio, pone en boca de Juan el Bautista estas palabras: "convertíos porque ha llegado el Reino de los Cielos". Este es el mensaje que la parábola de las diez doncellas tiene también hoy para cada uno de nosotros. Todos queríamos que nuestra sociedad se pareciera al Reino de Dios, es decir, que todos viviéramos en paz, con justicia y con amor. Pero esto no se consigue sólo con desearlo, para conseguirlo deberíamos vivir en un continuo estado y actitud de preparación, luchar para esto con esfuerzo e ilusión, todos los días, todos los momentos de nuestra vida. Tenemos que colaborar con Dios para que él pueda establecer su Reino entre nosotros. Esta es nuestra tarea, una tarea maravillosa, pero difícil: poner en práctica la Buena Nueva, el evangelio de Jesús.

La sabiduría es el don más grande que Dios puede conceder a una persona; lo sabía muy bien el rey Salomón



...món cuando se la pidió a Dios, anteponiéndola a placeres y honores. Lo difícil es buscarla con corazón limpio y dejarse guiar por ella. Pero fácilmente preferimos dejarnos guiar por nuestros caprichos y tendencias egoístas; también el rey Salomón es un triste ejemplo de esto último.

Para nosotros, los cristianos, la sabiduría está personificada en Cristo y en su Buena Nueva, en su evangelio. Debemos conocer el evangelio de Cristo y debemos dejarnos guiar por él. Si nosotros somos dóciles y nos dejamos guiar por Cristo, por su persona y su evangelio, el mismo Cristo saldrá a nuestro encuentro y con conduciré como un buen pastor. Prepararse para el Reino de los Cielos es, en nuestro caso, dejarnos guiar por Cristo, seguir su evangelio y su ejemplo. Debemos ser como fueron las vírgenes sensatas de la parábola de hoy, teniendo siempre encendidas las lámparas cristianas de nuestra inteligencia y de nuestra voluntad.

En la segunda lectura, san Pablo nos dice: «No queremos que ignoréis la suerte de los difuntos para que no os aflijáis como los hombres sin esperanza». Aunque sobre este tema hemos hablado hace unos días, en la fiesta de los Difuntos, es bueno que ahora y siempre tengamos encendidas las lámparas de nuestra esperanza cristiana. Nuestra esperanza cristiana debe vencer nuestro miedo a la muerte, iluminando el camino que nos conduce al encuentro definitivo con nuestro Padre Dios.

GABRIEL GONZÁLEZ DEL ESTAL



La Iglesia contigo, con todos

La labor de la Iglesia depende de ti, de nosotros, de nuestra generosidad. Colabora con tu tiempo, con tus conocimientos y habilidades. Colabora también económicamente.

13 noviembre

Día de la Iglesia Diocesana 2011



www.parroquiadehoyo.com

Participa

Damos la bienvenida a nuestra comunidad parroquial a:

*Sergio Fernández Bernardos
Jorge Moreno García
M^a Julieta Rodríguez de Orduña*



que fueron incorporados por el bautismo en los últimos dos fines de semana.

PRIMERA LECTURA

Lectura del Libro de la Sabiduría

Sb 6, 12-16

La sabiduría es radiante e inmarcesible, la ven fácilmente los que la aman, y la encuentran los que la buscan; ella misma se da a conocer a los que la desean. Quien madruga por ella no se cansa: la encuentra sentada a la puerta. Meditar en ella es prudencia consumada, el que vela por ella pronto se ve libre de preocupaciones; ella misma va de un lado a otro buscando a los que la merecen; los aborda benigna por los caminos y les sale al paso en cada pensamiento.



SALMO RESPONSORIAL

Sal 62

R.- Mi alma está sedienta de ti, Señor, Dios mío

Oh Dios, tu eres mi Dios, por ti madrugo,
mi alma está sedienta de ti;
mi carne tiene ansía de ti,
como tierra reseca, agostada, sin agua. **R.-**

¡Cómo te contemplaba en el santuario
viendo tu fuerza y tu gloria!
Tu gracia vale más que la vida,
te alabarán mis labios. **R.-**

Toda mi vida te bendeciré
y alzaré las manos invocándote.
Me saciaré como de enjundia y de manteca,
y mis labios te alabarán jubilosos. **R.-**

En el lecho me acuerdo de ti
y velando medito en ti,
porque fuiste mi auxilio,
y a la sombra de tus alas canto con júbilo. **R.-**

SEGUNDA LECTURA

Lectura de la primera carta del apóstol San

Pablo a los Tesalonicenses

1Ts 4, 13-18

Hermanos:

No queremos que ignoréis la suerte de los difuntos para que no os aflijáis como los hombres sin esperanza. Pues si creemos que Jesús ha muerto y resucitado, del mismo modo, a los que han muerto, Dios, por medio de Jesús, los llevará con él. Esto es lo que os decimos como Palabra del Señor: nosotros, los que vivimos y quedamos para cuando venga el Señor, no aventajaremos a los difuntos. Pues él mismo, el Señor, cuando se dé la orden, a la voz del arcángel y al son de la trompeta divina, descenderá del cielo, y los muertos en Cristo resucitarán en primer lugar. Después nosotros, los que aún vivimos, seremos arrebatados con ellos en la nube, al encuentro del Señor, en el aire. Y así estaremos siempre con el Señor. Consolaos, pues, mutuamente con estas palabras.

EVANGELIO

Lectura del santo Evangelio según San Mateo

Mt 25, 1-13

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos esta parábola: - «Se parecerá el Reino de los Cielos a diez doncellas que tomaron sus lámparas y salieron a esperar al esposo. Cinco de ellas eran necias y cinco eran sensatas. Las necias, al tomar las lámparas, se dejaron el aceite; en cambio, las sensatas se llevaron alcuizas de aceite con las lámparas. El esposo tardaba, les entró sueño a todas y se durmieron. A medianoche se oyó una voz: "¡Que llega el esposo, salid a recibirlo!". Entonces se despertaron todas aquellas doncellas y se pusieron a preparar sus lámparas. Y las necias dijeron a las sensatas: "Dadnos un poco de vuestro aceite, que se nos apagan las lámparas". Pero las sensatas contestaron: "Por si acaso no hay bastante para vosotras y nosotras, mejor es que vayáis a la tienda y os lo compréis". Mientras iban a comprarlo, llegó el esposo, y las que estaban preparadas entraron con él al banquete de bodas, y se cerró la puerta. Más tarde llegaron también las otras doncellas, diciendo: "Señor, Señor, ábrenos". Pero él respondió: "Os lo aseguro: no os conozco". Por tanto, velad, porque no sabéis el día ni la hora.»



LECTURAS DE LA MISA PARA LA SEMANA

Lunes	7	San Wilibrodo, obispo	Sb 1, 1-7 / Sal 138 / Lc 17, 1-6
Martes	8	Ded. Basilica de Letrán	Sb 2, 23-3, 9 / Sal 33 / Lc 17, 7-10
Miércoles	9	Ntra. Sra. de la Almudena	Gn 3,9-15.20 / Sal: Jdt 13,23bc-24a.25abc / Rom 5,12.17-19
Jueves	10	San León Magno	Sb 7, 22-8,1 / Sal 118 / Lc 17, 20-25
Viernes	11	San Martín de Tours	Sb 13, 1-9 / Sal 18 / Lc 17, 26-37
Sábado	12	San Josafat, obispo	Sb 18, 14-16; 19, 6-9 / Sal 104 / Lc 18, 1-8



NOTA DE LOS OBISPOS ESPAÑOLES ANTE LAS ELECCIONES GENERALES 2011

1. El próximo día 20 de noviembre estamos todos convocados a las urnas. Con este motivo, los obispos ofrecemos a los católicos y a cuantos deseen escucharnos algunas consideraciones que ayuden al ejercicio responsable del deber de votar. Es nuestra obligación de pastores de la Iglesia orientar el discernimiento moral para la justa toma de decisiones que afectan a la realización del bien común y al reconocimiento y la tutela de los derechos fundamentales, como es el caso de las elecciones generales.

2. En su discurso sobre los fundamentos del derecho, pronunciado el mes pasado ante el Parlamento federal de Alemania, el Papa recordaba que "el cristianismo nunca ha impuesto al Estado y a la sociedad un derecho revelado, un ordenamiento jurídico derivado de una revelación. Se ha referido, en cambio, a la naturaleza y a la razón como verdaderas fuentes del derecho [...], la razón abierta al lenguaje del ser". Nosotros hacemos nuestras consideraciones desde ese horizonte de los fundamentos prepolíticos del derecho, sin entrar en opciones de partido y sin pretender imponer a nadie ningún programa político. Cada uno deberá sopesar, en conciencia, a quién debe votar para obtener, en conjunto, el mayor bien posible en este momento.

3. No se podría hablar de decisiones políticas morales o inmorales, justas o injustas, si el criterio exclusivo o determinante para su calificación fuera el del éxito electoral o el del beneficio material. Esto supondría la subordinación del derecho al poder. Las decisiones políticas deben ser morales y justas, no sólo consensuadas o eficaces; por tanto, deben fundamentarse en la razón acorde con la naturaleza del ser humano. No es cierto que las disposiciones legales sean siempre morales y justas por el mero hecho de que emanen de organismos políticamente legítimos.

4. En concreto, como ha señalado el Papa en agosto, aquí en Madrid, la recta razón reconoce que hemos sido creados libres y para la libertad, pero que no actúan de modo conforme con la verdadera libertad quienes "creyéndose dioses, piensan no tener necesidad de más raíces y cimientos que ellos mismos; desearían decidir por sí solos lo que es verdad o no, lo que es bueno o malo, lo justo o lo injusto; decidir quién es digno de vivir o puede ser sacrificado en aras de otras preferencias; dar a cada instante un paso al azar, sin rumbo fijo, dejándose llevar por el impulso de cada momento".

5. Por todo ello, hemos de llamar de nuevo la atención sobre el peligro que suponen determinadas opciones legislativas que no tutelan adecuadamente el derecho fundamental a la vida de cada ser humano, desde su concepción hasta su muerte natural, o que incluso llegan a tratar como un derecho lo que en realidad constituye un atentado contra el derecho a la vida. Son también peligrosos y nocivos para el bien común ordenamientos legales que no reconocen al matrimonio en su ser propio y específico, en cuanto unión firme de un varón y una mujer ordenada al bien de los esposos y de los hijos. Es necesario promover nuevas leyes que reconozcan y tutelen mejor el derecho de todos a la vida, así como el derecho de los españoles a ser tratados por la ley específicamente como

"esposo" y "esposa", en un matrimonio estable, que no quede a disposición de la voluntad de las partes ni, menos aún, de una sola de las partes.

6. La grave crisis económica actual reclama políticas sociales y económicas responsables y promotoras de la dignidad de las personas, que propicien el trabajo para todos. Pensamos en tantas familias, carentes de los medios necesarios para subvenir a sus necesidades más básicas. Pensamos también en el altísimo porcentaje de jóvenes que nunca han podido trabajar o que han perdido el trabajo y que, con razón, demandan condiciones más favorables para su presente y su futuro. Son necesarias políticas que favorezcan la libre iniciativa social en la producción y que incentiven el trabajo bien hecho, así como una justa distribución de las rentas; que corrijan los errores y desvíos cometidos en la administración de la hacienda pública y en las finanzas; que atiendan a las necesidades de los más vulnerables, como son los ancianos, los enfermos y los inmigrantes.

7. El ordenamiento jurídico debe facilitar el ejercicio efectivo del derecho que asiste a los niños y jóvenes a ser educados de modo que puedan desarrollar lo más posible todas sus capacidades. Debe evitar imposiciones ideológicas del Estado que lesionen el derecho de los padres a elegir la educación filosófica, moral y religiosa que deseen para sus hijos. En cambio, ha de ser facilitada la justa iniciativa social en este campo. La presencia de la enseñanza de la religión y moral católica en la escuela estatal - como asignatura fundamental opcional - es un modo de asegurar los derechos de la sociedad y de los padres que exige hoy una regulación más adecuada para que esos derechos sean efectivamente tutelados.

8. Recordamos de nuevo que se reconoce la legitimidad moral de los nacionalismos o regionalismos que, por métodos pacíficos, desean una nueva configuración de la unidad del estado español. Y también, que es necesario tutelar el bien común de la nación española en su conjunto, evitando los riesgos de manipulación de la verdad histórica y de la opinión pública por causa de pretensiones separatistas o ideológicas de cualquier tipo.

9. Una sociedad que quiera ser libre y justa no puede reconocer explícita ni implícitamente a una organización terrorista como representante político de ningún sector de la población, dado que el terrorismo es una práctica intrínsecamente perversa, del todo incompatible con una visión justa y razonable de la vida.

10. Ante los desafíos que se presentan a la comunidad internacional, son necesarias políticas guiadas por la búsqueda sincera de la paz, basadas en el respeto al derecho, nacional e internacional, así como en la promoción del entendimiento y de la solidaridad entre los pueblos y las culturas.

Pedimos al Señor de la paz y a su Madre santísima que iluminen a quienes vamos a votar, para que lo hagamos de manera verdaderamente libre y responsable.



Obras en la parroquia

La colecta de hoy será para ir costeando el cambio de instalación eléctrica del coro, la escalera y salón parroquial. Podéis dar también vuestros donativos en la Sacristía o suscribiros, si no lo estáis, al sostenimiento de la Parroquia. Gracias a la generosidad de todos, será posible.

DOMUND 2011

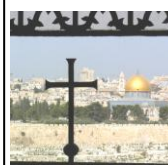
29 de octubre

«ASÍ OS ENVÍO YO»

Este año se ha recaudado en esta jornada para ayudar a los misioneros la cantidad de **1.015,66 €**

En la jornada de 2010 fueron 891 €.

Gracias a los que habéis contribuido.



Peregrinación a Tierra Santa con la Parroquia

Del 27 de Diciembre de 2011 al 3 de Enero de 2012

VEN, ¡ ÚLTIMAS PLAZAS !

INTENCIONES DE MISA:

DOMINGO	6	10:00 - DIF. FAM. BENDITO CAÑIZARES, GENOVEVA Carmona, BARTOLOMÉ, CARLOS, DIF. FAM. MARTINEZ POLO;
		12:00 - POR EL PUEBLO; 13:30 - EMILIO, MARINA, RAMÓN, M ^a ÁNGELES, GABRIEL, SARA , PACO Chiarri; 19:00 - EMELIA;
LUNES	7	19:00 - DIF. FAM. CUESTA
MARTES	8	19:00 - LUIS, ANGEL, FELIX Moreno
MIÉRCOLES	9	10:00 - EUSEBIO, AMALIA; 19:00 -
JUEVES	10	10:00 - CONCEPCION, ALVARO, MANUEL, IGNACIA , CONCHITA, TOMAS; 19:00 -
VIERNES	11	10:00 - PILAR; 19:00 -
SÁBADO	12	11:00 - FUNERAL POR M ^a DEL CARMEN GONZÁLEZ DE LA FUENTE; 19:00 - JOSÉ
DOMINGO	13	10:00 -DIF. FAM. BENDITO CAÑIZARES, GENOVEVA Carmona, OFELIA y ROBERTO Cabieces, JUAN Salafranca;
		12:00 - POR EL PUEBLO; 13:30 - EMILIO, CARMEN, FAM. DE PIÑA; 19:00 -

Para pensar...

DISCURSO DE BENEDICTO XVI A LOS CATÓLICOS COMPROMETIDOS EN LA IGLESIA Y LA SOCIEDAD (y V)

... Viene de la semana anterior.

Hay una razón más para pensar que sea de nuevo el momento de buscar el verdadero distanciamiento del mundo, de desprenderse con audacia de lo que hay de mundano en la Iglesia. Naturalmente, esto no quiere decir retirarse del mundo, es más bien lo contrario. Una Iglesia aligerada de los elementos mundanos es capaz de comunicar a los hombres –tanto a los que sufren como a quienes los ayudan–, precisamente también en el ámbito social y caritativo, la particular fuerza vital de la fe cristiana. "Para la Iglesia, la caridad no es una especie de actividad de asistencia social que también se podría dejar a otros, sino que pertenece a su naturaleza y es manifestación irrenunciable de su propia esencia" (Carta encíclica *Deus caritas est*, 25). Ciertamente, también las obras caritativas de la Iglesia deben prestar una atención constante a la exigencia de un adecuado distanciamiento del mundo para evitar que, ante un creciente alejamiento de la Iglesia, sus raíces se sequen. Sólo la profunda relación con Dios hace posible una plena atención al hombre, del mismo modo que sin una atención al prójimo se empobrece la relación con Dios.

Estar abiertos a las vicisitudes del mundo significa por tanto para la Iglesia desligada del mundo testimoniar, según el Evangelio, con palabras y obras, aquí y ahora, la señoría del amor de Dios. Esta tarea, además, nos remite más allá del mundo presente: la vida presente, en efecto, incluye la



relación con la vida eterna. Vivamos como individuos y como comunidad de la Iglesia la sencillez de un gran amor que, en el mundo, es al mismo tiempo lo más fácil y lo más difícil, porque exige nada más y nada menos que el darse a sí mismo.

Queridos amigos, me queda sólo implorar para todos nosotros la bendición de Dios y la fuerza del Espíritu Santo, para que podamos, cada uno en su propio campo de acción, reconocer una y otra vez y testimoniar el amor de Dios y su misericordia. Gracias por su atención.

BENEDICTO XVI

Konzerthaus de Friburgo de Brisgovia
Domingo 25 de septiembre de 2011